

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 06 JUL. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HCD. Nº 249 - U1 --

EXPTE. Nº 4.177/01.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura Psicología en Educación, Plan/2000 de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 184/01, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del 03-07-01) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura *Psicología en Educación*, Plan/2000 de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y227

Prof. SUSANA INES FERNANCEZ SECRETARIA

FACULTAD DE HUMAHIDADES - ENSE

LE CONTRAR STRATAGEN
DECAMA
Tacultad de Lamandage - Union